


Ushuaia, 24 de Julio de 2012.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia.

Dn. Damian De Marco.

S/D.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25/07/12 Hs. 11:33
Numero:	759 Fojas: 2
Expte. N°	112/12
Girado:	
Recibido:	

De mi mayor consideración:

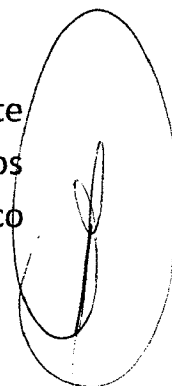
El que suscribe, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su digno intermedio al cuerpo de Ediles que preside, con la finalidad de solicitarle se autorice para continuar con el trámite del Expediente Municipal N° 277/12, presentado ante el departamento de Obras Privadas de la Municipalidad de Ushuaia, con el fin de obtener el otorgamiento del Permiso de Obra correspondiente.

Para mayor información indico a Ud., que mediante el Expediente Municipal N° 444/2006, se aprobó el Plano de Empadronamiento cuyo uso predominante de Locales Comerciales con fecha de Aprobación 25/09/2006.

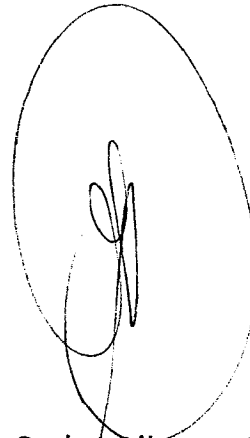
El Municipio me ha reconocido en ingentes trámites administrativos la condición de Ocupante con carácter de propietario del inmueble en cuestión, cuya nomenclatura catastral es Sección A; Macizo 43; Parcela 06. Haciendo notar que el mismo se encuentra al día con las obligaciones tributarias y que fueran satisfechas por mí.

De no dar continuidad al Expediente Municipal N° 277/12, se estarían soslayando y menoscabando los derechos adquiridos por el suscripto, produciendo un perjuicio económico por no dar satisfacción a contratos celebrados con antelación.

CARLOS A. ALIOTO
KAYEN N° 207
DNI: 10105348
TEL.: (02901) 422622



Sin otro particular, esperando una pronta y favorable respuesta a lo aquí solicitado, agradeciendo la deferencia en la lectura de estas líneas, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



Carlos Alberto ALIOTO

D.N.I. Nº 10.105.348